

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Chamartín

Resolución de 14 de abril de 2016, de la coordinadora del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del contrato de servicios número 300/2016/00285, denominado “Colonia urbanas de verano y Navidad para menores en seguimiento social del Distrito de Chamartín”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Chamartín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Sociales.
 - c) Número de expediente: 300/2016/00285.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: organización y desarrollo de colonias urbanas de verano y Navidad para menores en situación de riesgo de exclusión social del Distrito de Chamartín.
 - b) Lugar de ejecución: en las instalaciones municipales a determinar por el Distrito de Chamartín y, en concreto, en los colegios públicos del Distrito que se destinan a tal efecto.
 - c) Plazo de ejecución: el contrato tiene una duración total de doce meses, siendo la fecha prevista de inicio el 13 de junio de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado: 203.840,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto base de licitación: 101.920,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto total: 112.112,00 euros, IVA incluido del 10 por 100.
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 800 532 y 914 800 538.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información adicional: la indicada en el apartado 24 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: la indicada en el punto 12 del anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 y el apartado 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid del Distrito de Chamartín.
 2. Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, segunda planta, Sala de Juntas.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - f) Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario por un importe máximo de 3.000 euros.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 14 de abril de 2016.—La coordinadora del Distrito de Chamartín, María Teresa Camarero García.

(01/13.659/16)

